

ACTA DE REUNIÓN SOBRE UN ASUNTO JURISDICCIONAL DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, a las diecinueve horas del doce de abril de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar reunión de resolución de un asunto jurisdiccional, previa convocatoria, se reunieron el Magistrado Clicerio Coello Garcés, en su carácter de Presidente, así como la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello y el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Licenciado Francisco Alejandro Croker Pérez, Secretario General de Acuerdos.

Existiendo quórum, el Magistrado Presidente dio inicio a la reunión, y sometió a consideración del Pleno el proyecto de Acuerdo de Sala, en los términos que se precisan a continuación:

**1. Juicio Electoral
SRE-JE-18/2016**

**Magistrado Ponente:
Clicerio Coello Garcés**

ÚNICO. Remítase el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por **unanimidad** de votos.

La reunión concluyó a las diecinueve horas con quince minutos del día de la fecha.

MAGISTRADO PRESIDENTE

CLICERIO COELLO GARCÉS

MAGISTRADO

MAGISTRADA

FELIPE DE LA MATA PIZANA

GABRIELA VILLAFUERTE COELLO

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ